

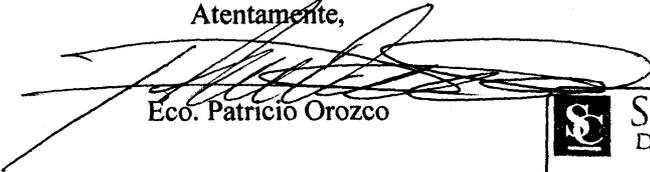
**INFORME DE COMISARIO
COMONE IMPORT & EXPORT DEL ECUADOR S.A.
2008**

Señor Presidente la Compañía COMONE IMPORT & EXPORT DEL ECUADOR S.A., expongo ante usted y ante la Junta General de Accionistas mi informe de Comisario por el ejercicio económico 2008, en los siguientes puntos:

1. Es mi opinión de los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
2. Manifiesto que la administración de la Compañía, ha prestado total colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
3. Mi comentario acerca de que la correspondencia, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el Libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales. Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. Declaro expresamente que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
5. Comento que la Compañía ejerce permanente control interno sobre los activos, así como de los procedimientos administrativos y financieros.
6. Es mi opinión y lo certifico, de que las cifras constantes en los Estados Financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.
7. Es mi opinión de que los estados financieros son confiables, y que han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente:
 - a) Los administradores no están obligados a presentar ninguna clase de garantías.
 - b) No se ha omitido en el Orden del Día ningún punto solicitado.
 - c) Las convocatorias a Junta General han sido realizadas conforme a las normas legales.
 - d) No ha existido propuesta de remoción de los administradores.
 - e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.
 - f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a Gerencia por la colaboración prestada a mi trabajo.

Atentamente,


Eco. Patricio Orozco

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

28 ABR. 2009

OPERADOR 3